

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 29 DE MARZO DEL 2007.-----

- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del veintinueve de marzo de dos mil siete, da principio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistentes y declaración de quórum. II.- Toma de protesta a nuevos Consejeros Universitarios. III.- Si procediere, aprobación de las actas de las Sesiones: Extraordinaria del 23 de febrero y Ordinaria del 27 de febrero de 2007. IV.- Informes del Rector (*Por acuerdo del H. Consejo Universitario el Punto IV se desahogó cuando del Señor Rector se incorporó a la Sesión*). V.- Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación. VI.- Revalidación de Estudios. VII.- Asuntos Generales: Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2007. Estados Financieros correspondientes al mes de febrero de 2007. Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos. Acuerdo favorable a la solicitud de modificación de calificación de una alumna de la Facultad de Contaduría y Administración. Se informa del asunto de la Escuela Incorporada C.E.U.Q. y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Invitaciones por parte de las facultades de: Contaduría y Administración, Filosofía, Bellas Artes, Psicología y de la Dirección de Desarrollo Académico.-----

El Dr. Guillermo Cabrera López expresa: el señor Rector llegará un poco tarde, está en otra reunión y se incorporará más adelante. Él me ha pedido que iniciemos la sesión y en los términos que marca la Ley Orgánica, artículo 20, en ausencia del señor Rector, dice que será sustituido por el Secretario Académico de la Universidad. Vamos a dar inicio. Procederemos con la orden del Día".-----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: M. en A. Raúl Iturralde Olvera, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; Lic. Ma. Guadalupe Murguía Gutiérrez, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario; Lic. José Luis Huerta Bortolotti en representación del Mtro. en Antrop. Marco Antonio Rubio Abonce, Secretario General del SUPAUAQ; C. Martha Lucila Padilla Ramírez, Secretaria General del STEUAQ; C. Mario Moreno Campos, Presidente de la FEUQ; Mtro. Francisco Perusquía Monroy, Coordinador del Área de Humanidades; Mtra. Ma. Eugenia Mejía Velázquez, Directora de la Escuela de Bachilleres; Dr. Gabriel Guadarrama Ramos, Consejero Catedrático por la Escuela de Bachilleres; C. María Isabel Soto Fonseca, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; C. Andrea Hernández Mendoza, Consejera Alumna por la Escuela de Bachilleres; M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín, Director de la Facultad de Bellas Artes; LEM Vicente López Velarde, Consejero Catedrático por la Facultad de Bellas Artes; C. Sandra Godínez Gallardo, Consejera Alumna por la Facultad de Bellas Artes; M. en C. Rocío Medina Torres en representación del Biól. Jaime Ángeles Ángeles, Director de la Facultad de Ciencias Naturales; L.N. Juana Elizabeth Elton Puente, Consejera Catedrática por la Facultad de Ciencias Naturales; C. Marco Vinicio Ángeles Zaragoza, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Naturales; Dra. Ma. de los Ángeles Guzmán Molina, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Dr. Alfonso Serna Jiménez, Consejero Catedrático por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. José Juvenal Bautista Ontiveros, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C. Juan Baldomero Pérez Olvera, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; C.P. Héctor Fernando Valencia Pérez, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; M. en Psic. del Trab. José Antonio Robles Hernández, Consejero Catedrático por la Facultad de Contaduría y Administración; Dr. en Der. César García Ramírez, Director de la Facultad de Derecho; Lic. Esp. Manuel Herrera Villegas, Consejero Catedrático por la Facultad de Derecho; C. Juan Carlos Sosa Martínez, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; C. Orlando Silvestre López Guevara, Consejero Alumno por la Facultad de Derecho; M. en C. de la Enf. Raquel Acuña Cervantes, Directora de la Facultad de Enfermería; Lic. Antonio Palacios de Jesús, Consejero Catedrático por la Facultad de Enfermería; C. Blanca Maricela Camacho Flores, Consejera Alumna por la Facultad de Enfermería; C. Lorena Zavala Guevara, Consejera Alumna por la Facultad de Enfermería; Mtro. Gabriel Corral Basurto, Director de la Facultad de Filosofía; Dr. Fernando González Vega, Consejero Catedrático por la Facultad de Filosofía; C. Juan Pablo Rueda Quintana, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; C. Víctor Alfonso Serna Ramos, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía; Mtro. Juan Salvador Hernández Valerio en representación del M. en C. Alejandro Santoyo Rodríguez, Director de la Facultad de Informática; M. en A. Medardo Valdovinos Méndez, Consejero Catedrático por la Facultad de Informática; C. Elisa Isassi Granados, Consejera Alumna por la Facultad de Informática; C. Fabián Alejandro Soto Alonso, Consejero Alumno por la Facultad de Informática; Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Director de la Facultad de Ingeniería; M. en DPH Alma Rosa Sánchez Alabat, Directora de la Facultad de Lenguas y Letras; M. en DPH Ma. Guadalupe Beatriz Terán Suárez, Consejera Catedrática por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Sandra Olivia González Magaña, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; C. Melissa Gómez Arellano, Consejera Alumna por la Facultad de Lenguas y Letras; Méd. Esp. Benjamín Roberto Moreno Pérez, Director de la Facultad de Medicina; M. en C. Minerva Escartín Chávez, Consejera Catedrática por la Facultad de Medicina; C. Caroline Guerrero de Ferrán, Consejera Alumna por la Facultad

de Medicina; C. Berenice Lira de León, Consejera Alumna por la Facultad de Medicina; Lic. en Ec. Jorge Antonio Lara Ovando, Director de la Facultad de Psicología; Mtra. Leticia Guzmán Palacios, Consejera Catedrática por la Facultad de Psicología; C. Isaí Soto García, Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; C. Fernando Guzmán Medina, Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; Q. B. Magali Elizabeth Aguilar Ortiz, Directora de la Facultad de Química; Dra. Ma. del Rosario Mejía Rodríguez, Consejera Catedrática por la Facultad de Química; C. Silvia Dafne Vidal Mendoza, Consejera Alumna por la Facultad de Química; C. Marco Antonio Rivera Gil, Consejero Alumno por la Facultad de Química y el Dr. Guillermo Cabrera López, Secretario Académico de la Universidad y del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

- - - Atendiendo la invitación que se les hizo llegar, también se contó con la presencia de: Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera, Secretario Administrativo; M. en C. Marco Antonio Carrillo Pacheco, Secretario Particular de Rectoría; Mtra. Araceli García Olivares, Secretaria de la Contraloría; M. en A. José Antonio Inclán Montes, Secretario de Finanzas; Dr. Agustín de la Isla León, Director de Cooperación y Movilidad Académica; Mtro. Carlos Isaac Silva Barrón, Director de Desarrollo Académico; Rest. en Arte, José Roberto González García, Director de Difusión Cultural; M. en C. Luis Fernando Saavedra Uribe, Director de Innovación y Tecnología de la Información; Lic. Juan Marcos Arellano Huerta, Director de Recursos Humanos, Mtro. Gaspar Real Cabello, Director de Vinculación; Dra. Rebeca del Rocío Peniche Vera, Directora General de Bibliotecas; Lic. Ricardo Pacheco Silva, Director Operativo de la Secretaría de Extensión Universitaria; L. I. Verónica González Breña, Coordinadora de Servicios Escolares; Q. A. Arturo Arana Juaristi, Coordinador del Campus Amealco; Lic. Antonio Murúa Mejorada, Coordinador del Campus Cadereyta y el M. en C. Wenceslao Ortiz Vargas, Coordinador del Campus San Juan del Río.-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López, declara que existe el quórum y puede continuar la sesión. -

- - - En cumplimiento del punto II del Orden del Día, el Dr. Guillermo Cabrera López, procedió a tomar la protesta de rigor a los CC. José Juvenal Bautista Ontiveros, Juan Baldomero Pérez Olvera, Fernando Guzmán Medina y Pamela Elizabeth Aguilar Sánchez. Ellos protestan cumplir fielmente la Ley Orgánica de la Universidad, su Estatuto y demás ordenamientos legales, así como velar y defender la autonomía universitaria.-----

- - - Dentro del punto III del Orden del Día que establece: "Si procediere, aprobación de las actas de la Sesiones: Extraordinaria del 23 de febrero y Ordinaria del 27 de febrero de 2007, el Dr. Guillermo Cabrera López, pregunta si existe algún comentario respecto del acta de la Sesión Extraordinaria del 23 de febrero de 2007".-----

- - - Al no haber ninguna intervención, el Dr. Guillermo Cabrera López procedió a tomar la votación a mano alzada, resultando por mayoría de votos a favor de la aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria del 23 de febrero de 2007.-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López pregunta si existe algún comentario respecto del acta de la Sesión Ordinaria del 27 de febrero de 2007.-----

- - - Al no haber ninguna intervención, el Dr. Guillermo Cabrera López procedió a tomar la votación a mano alzada, resultando por mayoría de votos a favor de la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 27 de febrero de 2007.-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López solicita cambiar el punto IV del Orden del Día que corresponde a Informes del Rector para cuando se incorpore, pasando al punto V que son Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación. Si están de acuerdo en que se cambie el orden del día, sírvanse manifestarlo.-----

- - - Tomada la votación a mano alzada, por unanimidad de votos, con (cero) votos en contra y (cero) abstenciones, se autorizó cambiar el orden del día.-----

Nota: el señor Rector se integró después de abordar asuntos generales y rindió su informe, sin embargo se asienta en el lugar acostumbrado para claridad en el acta.-----

- - - En cumplimiento del punto IV del Orden del Día referente a "Informes del Rector", el M. en A. Raúl Iturralde Olvera informa: "El 14 de marzo inauguré el segundo Congreso Internacional de Tendencias Tecnológicas en Redes e Ingeniería de Software, organizado por la Facultad de Informática, y que contó con la participación de reconocidos ponentes internacionales y la nutrida asistencia de estudiantes de las carreras de informática e ingeniería en computación. En la misma fecha asistí a la presentación del Catálogo de la Oferta Educativa de la Universidad, el cual contiene información útil para los aspirantes a ingresar a nuestros programas educativos, para estudiantes de otras universidades que buscan la movilidad académica y en general para otras universidades, sectores productivo, público y de servicios que ofrece un espacio laboral a nuestros egresados. Con motivo de la revisión contractual con el SUPUAQ, el pasado 28 de febrero, y sin necesidad de detener las actividades académicas, se dio por revisado el Contrato Colectivo de Trabajo. Entre los aspectos más importantes se destacan el incremento del 3.8%

directo al salario, 1% porcentual a tabulador y el 0.4% para el fondo de ahorro. Agradezco la disposición del sindicato para llegar a acuerdos que benefician tanto a los trabajadores académicos, como a nuestra máxima casa de estudios. Por parte del STEUAQ no se alcanzó en principio un acuerdo satisfactorio y las actividades académicas se vieron detenidas del 1° al 6 de marzo. Finalmente, logramos un acuerdo de un incremento salarial del 3.8% directo al salario, 0.5% para el fondo de ahorro y una bolsa de 2 millones de pesos para el pago del estímulo administrativo. Igualmente le agradezco a este sindicato la disposición de los trabajadores administrativos para alcanzar este arreglo. El 16 de Marzo nos visitó el Mtro. Juan Carlos Romero Hicks, Director del CONACYT, para tratar aspectos relacionados con la investigación y el posgrado; se le presentaron nuestros programas así como las necesidades de apoyo para seguir en nuestra línea de desarrollo en estos rubros. Se cuenta con la buena disposición del Mtro. Romero Hicks para establecer políticas de trabajo bien definidas. En colaboración interinstitucional con la Universidad Autónoma de Querétaro, el INIFAP Centro Regional Celaya, Gto. y el Municipio de Zinapécuaro, Michoacán, el pasado 22 de marzo, se firmó un convenio para apoyar a los micro y pequeños productores de la región, en materia de transferencia de tecnología para el desarrollo social, específicamente en lo que tiene que ver con la tecnología de invernaderos que se ha desarrollado en nuestra Facultad de Ingeniería. Del 21 al 23 de marzo se llevó a cabo la Primera Semana Cultural Universitaria en el Campus Amealco, contando con la participación activa de la comunidad estudiantil y docente se realizaron diversas actividades académicas, artísticas y deportivas. Sin duda, acciones de esta naturaleza contribuyen enormemente a la formación integral de nuestros estudiantes. Felicidades a la comunidad universitaria del Campus Amealco por la celebración de esta semana cultural. El 23 de marzo estuve en el Campus Jalpan para hacer la entrega del Aula Multimedia que beneficiará principalmente a los estudiantes de la Facultad de Derecho, así como para dar a conocer el nombramiento del Coordinador del programa académico de Derecho en el campus el Lic. Arturo Ugalde Rojas. El 27 de marzo, junto con la Lic. Guadalupe Murguía, Secretaria de Educación en el estado, estuve en la ciudad de México, en una reunión de trabajo con el Lic. Pablo Reyes Proneda, Director de Incorporación y Recaudación del IMSS para continuar con las gestiones que posibiliten una solución al pasivo que tenemos con el IMSS. El 28 de marzo, inauguré los trabajos de la semana cultural 2007 de la Facultad de Medicina, organizada por la sociedad de alumnos y contando con el respaldo de la Dirección. A través de la organización he podido constatar el compromiso y la calidad de los trabajos que se realizan en la Facultad de Medicina. Las actividades están dirigidas a estudiantes de las carreras de Medicina y Odontología. Por último, informo a este H. Consejo Universitario, que el día de ayer, 28 de marzo, se instaló la comisión de festejos que con motivo del 50 aniversario de la Autonomía Universitaria, habrá de organizar las actividades correspondientes. Convoco a los universitarios para que hagan propuestas de los eventos que darán inicio el 28 de enero de 2008 y que se realizarán durante todo el año, con la finalidad de resignificar el sentido histórico de la autonomía universitaria. Es todo lo que tengo que informar, gracias".-----

-
- - - Dentro del Punto V del Orden del Día, relativo a EXÁMENES PROFESIONALES Y CEREMONIAS DE TITULACIÓN previa intervención del Dr. Guillermo Cabrera López, quien solicita que tras una revisión posterior que realicen al listado que les fue repartido, si encuentran alguna observación que hacer la comuniquen a la propia Secretaría. -----
Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los H. Consejos Académicos de las respectivas facultades, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos para las siguientes personas:-----
 - - - Para que pueda obtener el grado de DOCTORADO EN PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN, acuerdo a favor de la C. Azucena de la Concepción Ochoa Cervantes.-----
 - - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS (RECURSOS BIÓTICOS), acuerdos a favor de los CC. Roberto Carlos Almazán Núñez y Osvaldo Eric Ramírez Bravo.-----
 - - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE FINANZAS, acuerdos a favor de los CC. Rodolfo Angulo Romero, Ricardo Carreño Aguilera, Cecilia García Navarro, Mireya Huerta Rangel, Edith Narváez Bravo y Benjamín Ramírez Rodríguez.-----
 - - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE MERCADOTECNIA, acuerdos a favor de los CC. Armando Maqueo González y Alejandro Rangel Hernández.-----
 - - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, acuerdo a favor de la C. Irasema Sierra Páramo.-----
 - - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA, acuerdo a favor de la C. María del Carmen García de Jesús.-----
 - - - Para que puedan obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN ESTRUCTURAS, acuerdos a favor de los CC. Guillermo Cajiga Morales y Nayar Cuitláhuac Gutiérrez Astudillo.-----
 - - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN HIDRÁULICA, acuerdo a favor de la C. Soledad Vianey Torres Argüelles.-----
 - - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA CON LÍNEA TERMINAL EN VALUACIÓN, acuerdo a favor del C. Federico Martínez Torres.-----

- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS CON LÍNEA TERMINAL EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICO, acuerdo a favor del C. Luis Octavio Solís Sánchez.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA ÁREA ADQUISICIÓN DE LENGUA, acuerdo a favor de la C. Adriana Medellín Gómez.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, acuerdo a favor de la C. Sandra Lorena Rosas Meneses.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA SOCIAL, acuerdo a favor de la C. Elisa Renata González Estrada.-----
- - - Para que pueda obtener el grado de MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES, acuerdo a favor del C. Felipe Patiño Jiménez.-----
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DECRECHO CORPORATIVO, acuerdo a favor del C. David Israel Rodríguez Vásquez.-----
- - - Para que pueda obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DECRECHO FISCAL, acuerdo a favor del C. Juan Antonio Méndez Rodríguez.-----
- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN DECRECHO PRIVADO, acuerdos a favor de los CC. José Ángel Lira Rodríguez, Ma. Eugenia Sabino Hernández, Ma. Eugenia Sabino Hernández, Guillermo Uribe Cruz y Abraham Uriel Villaseñor Leyva.-----
- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA DE INVERNADEROS, acuerdos a favor de los CC. Adán Mercado Luna y Magali Olivera López.-----
- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR, acuerdos a favor de los CC. Liliana Susana Gallardo Vidal y Martín Juárez Durán.-----
- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN ODONTOPEDIATRÍA, acuerdos a favor de las CC. Iris Gabriela García Delgadillo y María Reyna Luna Nava.-----
- - - Para que puedan obtener el diploma de ESPECIALIDAD EN BIOQUÍMICA CLÍNICA, acuerdos a favor de las CC. Marisol Mendoza Tovar y Norma Laura Olvera Otero.-----
-
- - - POR LA FACULTAD DE BELLAS ARTES: -----
- - - Para que pueda obtener el Título de TÉCNICO EN RESTAURACIÓN DE PINTURA DE CABALLETE, acuerdo a favor de la C. Roberta García Baccio.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ACTUACIÓN, acuerdos a favor de las CC. Mónica Christian Espinosa Nieto, Marianne Guadalupe Lugo Ríos y Ana Margarita Pérez Candelas.-----
- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN ARTES PLÁSTICAS, acuerdo a favor de la C. Alicia Matadamas García.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ARTES VISUALES ESPECIALIDAD EN DISEÑO GRÁFICO, acuerdos a favor de las C. Miryam Cervantes Cervantes y Verónica Xitlali García Yáñez.-----
- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN DOCENCIA DEL ARTE ESCÉNICO, acuerdo a favor de la C. Alma Rosa Martín Suárez.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN MÚSICA LÍNEA TERMINAL EN EDUCACIÓN MUSICAL, acuerdos a favor de las CC. Anahí Jiménez Mercado y Yadira Mariana Martínez Plancarte.-----
-
- - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES: -----
- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN BIOLOGÍA, acuerdo a favor de la C. María Rojas Lara.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, acuerdos a favor de los CC. Luis Miguel Dong Saúl y Norma Silva Herrera.-----
-
- - - POR LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES:-----
- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, acuerdo a favor de la C. Lizeth Rico Sánchez.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN, acuerdos a favor de los CC. Teresa Fabiola López Núñez, Jennifer Margain Salvador, Rodrigo Alberto León Salazar y Paulina Gabriela Piña Villeda.-----
-
- - - POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN: -----
- - - Para que pueda obtener el Título de TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COOPERATIVAS, acuerdo a favor de la C. Laura Alejandra Lara Herrera.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de CONTADOR PÚBLICO, acuerdos a favor de los CC. Gabriel Aparicio González, Raúl Arreola Martínez, Martha Roxana Dávila Castillo, Julieta de la Cruz Cárdenas, Rosaura Esquivel Rosas, Luis Gerardo García Castro, Marco Antonio Hernández Becerra, Iván Hernández Sinecio, Fabiola Mondragón Pedraza, Cristina Morales Morales, Álvaro Ortiz Santillán, Luciano Arturo Robles Ramírez, Rosa Isela Rodríguez Jaime, Martha Melina Safont Bedolla, Adriana Trejo Soto, María Janet Verde Vega y Ma. Cristina Zúñiga Malagón.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, acuerdos a favor de los CC. Ana Beatriz Alonso Reséndiz, Josué Alvarado Solorio, Dolores Marlen Andaluz Mendoza, Alejandra Estrella Sánchez, Maribel Molina Flores, Israel Montecillo Ramírez, Olga Raquel Portilla Rodríguez, Víctor Manuel Trejo Sosa, Aarón Vargas Rangel y David Zaragoza

Martínez.-----

- - - POR LA FACULTAD DE DERECHO: -----
- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN CRIMINOLOGÍA, acuerdo a favor de la C. Raquel Malagón Basurto.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN DERECHO, acuerdos a favor de los CC. Ana Mayra Álvarez Ledezma, Laura Michael García Malagón, David García Velázquez, Blanca Nelly Gómez Sandoval, Uriel Guillén Orozco, Rafael Hernández, Jorge Fabián Hernández Dávalos, Ma. Martha Alicia Hernández Rangel, Ma. del Carmen Hernández Ugalde, Víctor Manuel Romo Bonilla, Gabriela Torres Gómez y María Azucena Vargas Guerrero.-----

- - - POR LA FACULTAD DE ENFERMERÍA: -----
- - - Para que puedan obtener el Título de ENFERMERA, acuerdos a favor de las CC. Araceli Luna Gómez y Aurora Mandujano Pérez.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS DEL DEPORTE, acuerdos a favor de los CC. José Oscar Noé Arroyo Rodríguez, Luis Ángel Cerecer González, María Guadalupe Mercedes Martínez Escobar y Lizbette Silva Aldape.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN ENFERMERÍA, acuerdos a favor de las CC. Teresa Camacho Barajas, Alicia Castillo Guapilla, Anel Verónica González Yáñez, Julia Alicia López Morales y Luz María Sánchez Martínez.-----

- - - POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA:-----
- - - Para que pueda obtener el Título de LICENCIADO EN FILOSOFÍA, acuerdo a favor del C. Sergio Arturo Galván Arredondo.-----

- - - POR LA FACULTAD DE INFORMÁTICA: -----
- - - Para que pueda obtener el Título de INGENIERO EN COMPUTACIÓN, acuerdo a favor del C. José Jesús Rangel Luna.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN INFORMÁTICA, acuerdos a favor de los CC. Sergio Antonio Carrillo Osuna, Marja Janine Hernández Morga, Johann Salvador León Durán, María de Lourdes López Chávez, Luz María Elena Lozano Aragón, Freddy Zabdiel Martínez Camacho, Lilia Martínez Castelano y Mauricio Armando Ramírez Ríos.-----

- - - POR LA FACULTAD DE INGENIERÍA: -----
- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO CIVIL, acuerdos a favor de los CC. Miguel Ángel Chamorro Pérez y Jerónimo Nieto Castillo.-----
- - - Para que pueda obtener el Título de INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN (SISTEMAS MECATRÓNICOS), acuerdo a favor del C. Marco Tulio Ángulo Ballesteros.-----
- - - Para que pueda obtener el Título de INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS, acuerdo a favor del C. Laurencio Reséndiz Castillo.-----

- - - POR LA FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS: -----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS EN INGLÉS, acuerdos a favor de las CC. Pamela Elizabeth Conde Moreno y Martha Patricia Rodríguez Téllez-Girón.-----

- - - POR LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA: -----
- - - Para que puedan obtener el Título de LICENCIADO EN PSICOLOGÍA, acuerdos a favor de las CC. Deisy Díaz Garduño, Cinthia García Noguez, Carlos Noé Martínez Vargas, Cecilia Murillo Martínez, Ricardo Antonio Nafez Arvizu, Gisela del Carmen Nolasco Villalobos, Alma Rosa Pérez Gómez, Fabiola Aracely Razo Campos, Héctor Ulises Rodríguez Gaytán, Carlos Gustavo Soto Cuesta, Gerardo Jesús Zúñiga Becerra, Patricia Camacho Álvarez del Castillo, Tania Karina Mondragón Baez, Claudia Reyna Ramos, María de Lourdes Torres Castro, Cintli Carolina Carbajal Valenzuela, Mónica Osiris Cortés Gómez, Angélica Hernández Bezares, Elizabeth Huerta Salazar, Carmen Itzel Navarro Becerril, Adriana Piña Rivera, Ana Laura Vázquez Burgos, Ana Lucia Fonseca Tapia, Víctor Hugo Hidalgo Martínez, Esmeralda Zendejas Mena y Evelyn Salinas Castro.-----

- - - POR LA FACULTAD DE QUÍMICA: -----
- - - Para que pueda obtener el Título de INGENIERO QUÍMICO AMBIENTAL, acuerdo a favor del C. Ricardo Javier Torres Hernández.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de INGENIERO QUÍMICO METALÚRGICO, acuerdos a favor de las CC. Adriana Molina Flores y Alma Patricia Oidor Salinas.-----
- - - Para que pueda obtener el Título de QUÍMICO EN ALIMENTOS, acuerdo a favor de la C. Marilú Rebeca Olvera Trejo.-----
- - - Para que puedan obtener el Título de QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO, acuerdos a favor de los CC. Leticia Aranda Mancilla, Luz Marcela Cieri Urquiza, Francisco Javier Cruz Hernández, Rosa Claudia Cruz Martínez, Verónica Estrada Martínez, Cristabel González Ortiz, Fátima Lucero González Pacheco, Normeli Hernández García, Josué David Mota Morales, Israel Ramírez Nava, Marisol Rico Gutiérrez, Edith Citlalli Vázquez Barajas y Sonia Vázquez Ortiz.-----

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

- - - Conforme al punto V del Orden del Día, previo dictamen del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres y de la Facultad de Enfermería, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios a favor de:-----

POR LA ESCUELA DE BACHILLERES:-----

- - - Al C. ERIC ESTEBAN LÓPEZ SÁNCHEZ: “De las materias que aprobó en el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, Plantel 22, Huatulco, por las que se cursan en la Escuela Preparatoria “CALMECAC” incorporada a la U. A. Q., son de revalidar:-----

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE OAXACA, PLANTEL 22 HUATULCO		ESCUELA DE BACHILLERES (CALMECAC INCORPORADA A LA U. A. Q.)
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas II	“	Matemáticas III
Matemáticas III	“	Matemáticas IV
Matemáticas IV	“	Matemáticas V
Historia de México I y II	“	Historia I y II
Química I y II	“	Química I y II
Biología I	“	Biología I
Física I y II	“	Física I y II
Taller de Lectura y Redacción I y II	“	Lectura y Redacción I
Literatura I y II	“	Lectura y Redacción II
Informática I y II	“	Informática I y II
Lengua Adicional al Español I y II (Inglés)	“	Inglés I
Lengua Adicional al Español III y IV (Inglés)	“	Inglés II
Introducción a las Ciencias Sociales y Estructura Socioeconómica de México	“	Sociología
Ética y Valores I y II	“	Formación Cívica y Valores”.-----

- - - A la C. YOLANDA ERÉNDIRA GARCÍA BACA: “De las materias que aprobó en la Preparatoria particular incorporada a la “Universidad Contemporánea”, por las que se cursan en la escuela preparatoria “Cervantes” incorporada a la U. A. Q., son de revalidar:-----

PREPARATORIA PARTICULAR INCORP. A LA UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA		ESCUELA DE BACHILLERES (CERVANTES INCORPORADA A LA U. A. Q.)
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Historia de México I	“	Historia I
Química I y II	“	Química I y II
Taller de Lectura y Redacción I y II	“	Lectura y Redacción I
Informática I y II	“	Informática I y II”.-----

- - - A la C. ARACELI RODRÍGUEZ PACHECO: “De las materias que aprobó en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, Plantel No. 3, Corregidora, por las que se cursan en la Escuela Preparatoria “Juventud Milenio” incorporada a la U. A. Q., son de revalidar:-----

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QRO., PLANTEL No. 3, CORREGIDORA		ESCUELA DE BACHILLERES (JUVENTUD MILENIO, INCORPORADA A LA U. A. Q.)
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas II	“	Matemáticas III
Matemáticas III	“	Matemáticas IV
Orientación Educativa I	“	Orientación Educativa
Historia de México I y II	“	Historia I y II
Taller de Lectura y Redacción I y II	“	Lectura y Redacción I
Literatura I	“	Lectura y Redacción II
Física I	“	Física I
Química I y II	“	Química I y II
Informática I y II	“	Informática I y II
Lengua Adicional al Español I y II (Inglés)	“	Inglés I
Introducción a las Ciencias Sociales	“	Sociología
Ética y Valores I y II	“	Formación Cívica y Valores”.-----

- - - Al C. JOSÉ RICARDO HERNÁNDEZ MANDUJANO: “De las materias que aprobó en el Colegio de Bachilleres del estado de Querétaro, Plantel No. 7, El Marqués, por las que se cursan en el Bachillerato Universitario Semiescolarizado de la U. A. Q., son de revalidar:-----

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO, PLANTEL No. 7, EL MARQUÉS		ESCUELA DE BACHILLERES, BACHILLERATO UNIVERSITARIO SEMIESCOLARIZADO DE LA U.A.Q.
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas II	“	Matemáticas III
Matemáticas III	“	Matemáticas IV
Orientación Educativa I y II	“	Orientación Educativa
Filosofía	“	Filosofía I
Historia de México I y II	“	Historia I y II
Química I y II	“	Química I y II
Biología I y II	“	Biología I y II
Física I y II	“	Física I y II
Taller de Lectura y Redacción I y II	“	Lectura y Redacción I

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Informática I y II	“	Informática I y II
Lengua Adicional al Español I y II	“	Inglés I
Lengua Adicional al Español III y IV	“	Inglés II
Introducción a las Ciencias Sociales e Individuo y Sociedad	“	Sociología”.-----

- - - A la C. MARÍA GABRIELA RODRÍGUEZ JARAMILLO: “De las materias que aprobó en la Universidad de Guanajuato en la preparatoria de San Luis de la Paz, Gto., por las que se cursan en el Bachillerato Universitario Semiescolarizado de la U. A. Q., son de revalidar:-----

PREPARATORIA DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.		ESCUELA DE BACHILLERES, BACHILLERATO UNIVERSITARIO SEMIESCOLARIZADO DE LA U.A.Q.
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Estadística	“	Matemáticas VI
Orientación Educativa I y II	“	Orientación Educativa
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento I y II	“	Lógica I
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento III y IV	“	Lógica II
Introducción a la Filosofía	“	Filosofía I
Seminario de Historia de México Contemporánea	“	Historia I
Temas Nacionales Contemporáneos	“	Historia II
Química I y II	“	Química I y II
Biología I	“	Biología I
Física I	“	Física I
Taller de Lectura y Redacción I y II	“	Lectura y Redacción I
Español I y II	“	Lectura y Redacción II
Taller de Computación	“	Informática I
Psicología I	“	Psicología
Taller de Lengua Extranjera I y II	“	Inglés I
Introducción a las Ciencias Sociales I y II	“	Sociología
Ecología	“	Formación Ambiental”.-----

- - - A la C. MARCELA RAMÍREZ MARTÍNEZ: “De las materias que aprobó en el Sistema Educativo Nacional del Estado de Querétaro, por las que se cursan en el Bachillerato Universitario Semiescolarizado de la U.A.Q., son de revalidar:-----

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO		ESCUELA DE BACHILLERES, BACHILLERATO UNIVERSITARIO SEMIESCOLARIZADO DE LA U.A.Q.
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas II y III	“	Matemáticas II
Matemáticas IV	“	Matemáticas III
Matemáticas V	“	Matemáticas IV
Metodología del Aprendizaje	“	Orientación Educativa
Lógica	“	Lógica I
Textos Filosóficos I y II	“	Filosofía I y II
Historia de México Siglo XX	“	Historia II
Química	“	Química I
Biología	“	Biología I
Física I y II	“	Física I y II
Taller de Redacción I y Metodología de la Lectura	“	Lectura y Redacción I
Taller de Redacción II y Textos Literarios I	“	Lectura y Redacción II
Inglés I y II	“	Inglés I
Textos Políticos y Sociales I	“	Sociología
Apreciación Estética (Pintura)	“	Formación Estética”.-----

- - - Al C. ONSWARD ANTONIO AMEZCUA VELÁZQUEZ: “De las materias que aprobó en el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro, Plantel No. 3, Corregidora, por las que se cursan en el Bachillerato Universitario Semiescolarizado de la U.A.Q., son de revalidar:-----

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUERÉTARO, PLANTEL No. 3, CORREGIDORA		ESCUELA DE BACHILLERES, BACHILLERATO UNIVERSITARIO SEMIESCOLARIZADO DE LA U.A.Q.
Matemáticas I	Por	Matemáticas I
Matemáticas II	“	Matemáticas III
Matemáticas III	“	Matemáticas IV
Orientación Educativa I y II	“	Orientación Educativa
Filosofía	“	Filosofía I
Historia de México I y II	“	Historia I y II
Química I y II	“	Química I y II
Biología I y II	“	Biología I y II
Taller de Lectura y Redacción I y II	“	Lectura y Redacción I

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Literatura I y II	“	Lectura y Redacción II
Etimologías Grecolatinas	“	Raíces Griegas
Lengua Adicional al Español I y II	“	Inglés I
Lengua Adicional al Español III y IV	“	Inglés II
Informática I y II	“	Informática I y II
Introducción a las Ciencias Sociales	“	Sociología
Historia Socioeconómica de Querétaro	“	Economía
Ecología y Medio Ambiente	“	Formación Ambiental”-----

POR LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN:-----
- - - A la C. PERLA RICO JIMÉNEZ: “De las materias que aprobó en “Liceo Estudios Superiores”, correspondiente a la Licenciatura en Turismo, por las que se cursan en la carrera de Contador Público en esta Universidad, son de revalidar:-----

LICEO ESTUDIOS SUPERIORES		FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA U. A. Q.
Introducción a la Administración	Por	Administración Básica
Contabilidad Básica	“	Contabilidad I
Introducción a la Informática	“	Informática
Proceso Administrativo	“	Proceso Administrativo
Derecho Mercantil	“	Derecho Mercantil
Estadística	“	Estadística I
Costos I	“	Contabilidad de Costos I”-----

POR LA FACULTAD DE DERECHO:-----
- - - Al C. JULIO DAVID HERNÁNDEZ MORENO: “De las materias que aprobó en “Liceo Estudios Superiores”, correspondientes a la Licenciatura en Derecho, por las que se cursan en la carrera del mismo nombre en esta Universidad, son de revalidar:-----

LICEO ESTUDIOS SUPERIORES		FACULTAD DE DERECHO DE LA U. A. Q.
Introducción al Estudio del Derecho I	Por	Introducción al Estudio del Derecho
Derecho Romano	“	Derecho Romano
Historia del Derecho Patrio	“	Historia del Derecho Mexicano
Métodos y Técnicas de Investigación Jurídica	“	Técnicas de Investigación Jurídica
Curso Básico de Computación	“	Cómputo
Derecho Civil I	“	Personas y Familia
Teoría General del Estado	“	Teoría del Estado
Derecho Penal I	“	Teoría del Delito
Teoría Económica	“	Introducción a la Economía
Historia de las Doctrinas Económicas	“	Bienes y Sucesiones
Derecho Civil II	“	Derecho Constitucional
Derecho Constitucional	“	Teoría de la Pena y el Delincuente
Derecho Penal II	“	Teoría de las Obligaciones
Derecho Civil III	“	Teoría General del Proceso
Teoría General del Proceso	“	Garantías Constitucionales
Garantías Individuales y Sociales	“	Ciencia Política
Ciencia Política	“	Derecho Procesal Civil
Derecho Procesal Civil	“	Derecho Administrativo”-----
Derecho Administrativo I	“	

- - - Al abordar el punto VII del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, el H. Consejo Universitario conoció y dictaminó sobre lo siguiente: -----

- - - En primer término, el Dr. Guillermo Cabrera López comunica que un punto a tratar es la aprobación si procediere del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2007, dicho presupuesto lo tienen en sus lugares y les pregunto si hay algún comentario al Presupuesto, con el antecedente aún si se aprobara el Presupuesto en este consejo y si algunas facultades tienen alguna duda al respecto, de la Secretaría de Finanzas asistirían a sus consejos académicos o las reuniones que ustedes nos soliciten para que les puedan contestar sus dudas. Con este antecedente si hay algún comentario que ustedes quisieran hacer en esta sesión de consejo, sírvanse manifestarlo.-----

- - - Al no haber ningún comentario y participación, el Dr. Guillermo Cabrera López pregunta si están de acuerdo en aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos de 2007. Sírvanse manifestar los que estén de acuerdo.-----

- - - Tomada la votación a mano alzada, por unanimidad de votos, con (cero) votos en contra y (dos) abstenciones se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2007. Con la salvedad de que si algún director o consejero tienen dudas se las puedan aclarar en la Secretaría de Finanzas, o, si es necesario, que éstos asistan a sus facultades para aclararles cualquier duda.-----

- - - Enseguida, el Dr. Guillermo Cabrera López informa que se les hicieron llegar los estados financieros correspondientes al mes de febrero de 2007. Sobre los mismos no se vertieron comentarios.-----

- - - Con un tema más a tratar, el Dr. Guillermo Cabrera López comunica que conforme a lo establecido por el H. Consejo Universitario, serán citadas las distintas Comisiones de Asuntos Académicos para desahogar las solicitudes que presentan:-----

Facultad de Bellas Artes: Prof. Virginia María Guadalupe Ledesma Martínez, Prof. Reyes Jiménez Jonathan, René Ríos Reséndiz, Adrián Flores Fuentes, Elizabeth Tavarez Moreno, Carlos Manuel Bustillo Amezcua, Claudia Lizbeth Lara Mora, Noé Roque Juárez y Daniela Cano Arechavaleta. (Posgrado) Margarita Aguilera y Alcalá.-----

Facultad de Ciencias Naturales: María Guadalupe Malagón Cano, Martín Becerra Duarte, Aida Isabel Reyes Espinosa y Aleyda Martínez Reyes. (Posgrado) Jesús Ruiz Rojas.-----

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Guadalupe Alida Pérez Meneses, Mónica Pantoja Vázquez, Nadia Carolina Valero Chufani, Yaratzel Soraya Vega Franco y Sonia Ursula Lienzo San Nicolás.-----

Facultad de Contaduría y Administración: Jesús Rodríguez Martínez, Armando Shigetoshi Cabañas Ishida, Rubén Pérez Olvera, Tania Guadalupe Contreras Sánchez, Miguel Ángel Aguilar Becerril, Edith Angélica Sánchez Acosta, Rosaura Ramírez Patiño, Ocelosuchil Mendoza Núñez, Keyra Jolene Arias Pérez, Manuel Alejandro Pérez Salazar, Roberto Carlos Ramírez Alamilla, Javier Ocampo Rosas, María de Jesús Nieto Mendoza, Mónica Velásquez Sierra, Yrisol Flores Jaramillo, Alejandra Ferrusca Becerril, Lehi Miguel Ortiz Vargas, Madaí Marín Balderas, Rosa Edith Montoya Martínez, Rubí Esperanza Olguín Flores y Acuerdo General. (Posgrado) Litzí Jaimes Ugalde, Marco Antonio Martínez Arzola, Salvador Alvarado Quevedo, Juan Antonio Álvarez Ruiz, Antonio Ramos Luna y César Alberto Herrera Chávez.----

Facultad de Derecho: Juan José Ojeda Dorantes, Rogelio Reséndiz Hernández, Luis Daniel Terraza, Federico Santín Montaña, Daniel Fernando Buenrostro Cordero, Victoria Ruiz Martínez, Daniel Vargas Elías, Marcela de la Peña Gutiérrez, Abel Alejandro Carranza Sánchez, Jacqueline Palacios Cuevas, Efraín Orlando Olvera García, Yanett Macín Calderón, Zamir Cervantes Dorantes, Jorge Miguel Flores Cortes, Mary Cruz Mendoza Castolo, Ma. Magdalena Martínez Pérez, Marco Antonio Cervantes Barrios, Itzel Denis Torres Ramírez, Sandra Rivera Delgado, Lourdes Jacqueline Pérez Almanza, Julieta Azucena Valencia Hernández, Samuel Ocegüera Moreno, Sandra de Santiago Olalde, José Moisés España Sánchez, César Medina Garfías, Cristhian Martínez Saavedra, Juan Francisco Montes Silva, Guadalupe Mayorga Cosío, Javier Atzin Vallejo Rodríguez, Omar Olvera Robles, Harumy Gabriela Almanza Aranda, Víctor Manuel Solórzano Zavala, Cristian Edgar Vázquez Bernal, Gerardo Reséndiz Lorenzana, Irma Patricia de Jesús Bautista, Edmundo Fuentes Saldivar, José Gerardo González Márquez, Brenda Guadalupe Herrera Barrón, Kerla Cristina Mackrensie Olguín, José Alberto Marín Perusquía, Arianel Martínez Sánchez, Mireya Méndez López, Jonathan Pérez Díaz, Julio César Pérez Franco, María Dalila Rincón Arvizu, Citlali Rincón Hernández, Silvia San Juanero Caltzontzin, Jorge Heder Uribe Chávez Nava, María de los Ángeles Vargas Vázquez, Berenice Zúñiga González, Ricardo González López, Juan Manuel Uribe Ojeda, Minerva Maya Razo, Nayeli Paola Alegría Cázares, María Paulina Arellano Castelano, Maribel Ortiz Ávila, Dalila Rojo Osornio, María Guadalupe Gámez Luna, María Ariana Camacho Ríos, Juan Francisco Galván García, Luis Fernando Galindo Martín, Paola Dorotea Zavala Seab, Perla del Carmen Álvarez Ortiz, Mario Alberto Lucas Roque, Juan Carlos Zavala Méndez, Marisa Nieves Tejeida y Yessenia Berenice Castro Hernández. (Posgrado) Karina Patricia Ledesma Ávila, Sandra Flores Llerenas, Paola Lorena Pérez Alvarado, Mtro. Mauricio Bermeo Mendoza, César Rodríguez Pérez, María de los Ángeles Camacho Torres, Carlos Rodríguez D. Bella, Germán Cervantes Vega, Carlos Alberto Alcaráz Gutiérrez, Mónica Beatriz Chimal Acevedo, Lilia Fernández de Cevallos y Castañeda y Elvira León Ramírez.-----

Facultad de Enfermería: Eliazid Moreno Olvera, Elodia Socorro Vega Reyes, Yolanda Galán Guadarrama, Beatriz Adriana Sánchez Ireta, Guadalupe Jenny Cerón Muñoz, Rosalinda Jiménez Arroyo y Verónica Mireles Rodríguez.-----

Facultad de Filosofía: Olga Karla Rivera Peña, Jesús Alejandro Baez Rodríguez y Laura Bibiana García Frías.-----

Facultad de Informática: Fernando Arciniega Mondragón, Noemí Reséndiz de Jacinto, Francisco Álvaro Cabrera Sánchez, Juan Luis Hernández Muñoz, Hiliana Carolina Torres Torres, Alma Elizabeth Ortiz González, Yesenia Salvador Hernández, Sandra Herrera Barrón, Gloria Naivi Hernández Valencia, Jacqueline Rivera González, Adrián Montes Castellanos, Aníbal Torres Paredes, Julio César Zúñiga Mendoza, Sergio Vinicio Mena Bautista, Arturo Basurto López, Ulises Bautista San Elías, Jaime René Jaimes Aparicio, Luz Adriana Rubio Ponce, Héctor Daniel Montero López, Christian Carboney Ramírez, Jaime Raúl Novoa Téllez y León Felipe Vázquez Herrera.-----

Facultad de Ingeniería: Javier Roberto Cabrera Flores, Omar David Martínez Jaime, Juan Enrique Vázquez Ramos, Said Ochoa Chávez, Miguel Isaac Soto Dorantes, Enguerran Fransois Joulia Lagares, Eduardo Banda García, Mariel Alejandro Mellado Morales, Rodrigo Morales Romero, Cuauthemoc Julio Terrazas López, José Juan Martínez Ángeles, Héctor García Victoria, Jorge Buitrón Rosainz, Francisco González Ávila, Antonio Gudiño Mondragón, Mingyar Zamudio Vissuet, Alejandro Rangel Hernández, Héctor Ibarra Ruiz, José Domingo Corona Pérez, José Ramón González Madrazo y Juan Ángel Villalobos Arzola.-----

Facultad de Lenguas y Letras: Rosa Areli Quintana Cruz, Rosalba Hernández Rivera, Martín Jaramillo Machuca, José Luis González Álvarez, Magdalena Gutiérrez Martínez, Ángela Domínguez Ruiz, Juan García Noguez, Zulma Yunue Cajiga Yáñez, Karla Amelia Hernández de

la Vega, Talía Isabel Orozco Torres, Perla Angélica Martínez Bravo y Ivon Michell Badillo Rodríguez. (Posgrado) Alicia Mancisidor Espinosa.-----

Facultad de Medicina: Karina Villaseñor Ugalde y Anet Polo Vergara.-----

Facultad de Psicología: Angelina Ledesma Lanuza, Andrea Mercedes Diez Marina Suzán, Aldo Isaac Vázquez Rodríguez, Ruth Keren Sainz Chávez y Silvia Luz Rodríguez Casillas.-----

Facultad de Química: Daniel Robles García, Daniela Ramos Cruz, Israel Hernández Mayén, Benjamín Rodríguez del Llano, María del Carmen Vélez Medina, Patricia Moya Rivera, Lilian Alejandra Maldonado Mandujano, Carlos Eduardo Zavala Gómez, Diego Hernández Saavedra, Maricarmen Corona Vázquez, Emmanuel Padilla Rea, Ma. Dolores Adriana Piña Suárez, Isabel Jacqueline Guerrero López, José Luis Andrés Ugalde, María Isabel Mercado López, Martha Isabel Montes Obregón, José de Jesús Agundis Gasca, Migdiel Juárez Flores, Ana Laura Gutiérrez Medrano, Clara Elisa Bravo Amezcuita, Sergio Macías Ramírez, Ana Priscila García Rodríguez, Flavio Roberto Ceja Soto, Rodrigo Ortega Guzmán, Francisco Piña Villeda, Carina Uribe Díaz, Jesús Alonso Rayas Gallegos, Georgina Saraid Muñoz Tavera, Karla Georgina Salgado Puga, Rosalinda Mejía Rodríguez, Paulo Emmanuel Cázares Flores, Ana Victoria Vázquez Torres y María Isabel Mercado López.-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López informa que un punto a tratar dentro de asuntos generales, está la petición de modificación de una calificación por haber transcurrido más de cinco años de la fecha del examen a una alumna de posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración. Habiéndose reunido la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad de Contaduría y Administración, previo análisis, ésta resolvió: Toda vez que el cambio de calificación a favor de la C. Laura Ceballos Cruz (Exp.: 108930), en la materia de Contabilidad Avanzada, viene respaldada con el oficio por parte del Dr. Javier Islas Domínguez quien informa que la calificación que obtuvo la alumna es de 8 en la materia de Contabilidad Avanzada, acta Núm. 2001001422 del 30 de abril del 2001, que corresponde a la Maestría en Administración, esta Comisión no encuentra inconveniente; sin embargo, en razón de que ha transcurrido más de cinco años a partir de la fecha en que se asentó la calificación, y habiendo fallecido el maestro, que solicitó realizar cambio de calificación y que esta Comisión no tuvo inconveniente y dio la resolución que a la letra dice: "En relación a la solicitud que promovió ante el H. Consejo Universitario, registrada en su Sesión Ordinaria del 31 de mayo de 2002, habiéndose reunido la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad de Contaduría y Administración el 25 de junio del año en curso, previo análisis de su expediente e historial académico, ésta resolvió: Toda vez que en el expediente de la C. Laura Ceballos Cruz (Exp.:108930) aparece el oficio suscrito por el M. en A. Oscar Cabello Estrada indicando que acreditó la materia de Contabilidad Avanzada en el ciclo enero-abril del 2001, se requerirá a la Facultad de Contaduría y Administración para que haga llegar a esta Comisión el oficio del Maestro Javier Islas Domínguez donde de manera directa haga constar la acreditación de la materia y su disposición de asentarle la calificación. De contar con el oficio por parte del maestro ya referido, su petición deberá ser turnada al pleno del H. Consejo Universitario, para que sea este organismo el que, de estimarlo pertinente, emita la autorización para que le pueda ser registrada la calificación". El oficio donde informa el Dr. Javier Islas Domínguez el cambio de calificación dice lo siguiente: "C. U. 14 de julio del 2002. Lic. Laura Ceballos Cruz. Presente. Por este conducto me es grato saludarla, y aprovecho para informarle a usted sobre su solicitud referente a la verificación de calificación de la materia (529) Contabilidad Avanzada, misma que cursó en el periodo enero – abril 2001. Le informo a Usted que obtuvo una calificación aprobatoria de 8 (ocho) en dicha materia, en la cual yo fui el Titular. Sin más por el momento me suscribo, como siempre, a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, su Atto. y S.S. Dr. Javier Islas Domínguez, titular de la materia de Contabilidad Avanzada". Ese oficio la alumna lo entregó en el posgrado de la Facultad de Contaduría. Dicho oficio debió ser entregado a la Secretaría Académica por parte del Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración para dar continuidad como lo indicaba en su acuerdo para turnarlo al pleno del H. Consejo Universitario y no lo hizo. La alumna no había solicitado un estado académico y ahora que lo hizo se percató de que todavía no se ha realizado la modificación de calificación y acudió al Departamento de Servicios Escolares. La solicitud para dar continuidad y pedir la aprobación al Consejo Universitario la hizo el Departamento de Servicios Escolares. Esta Comisión acuerda turnarla al pleno del H. Consejo Universitario para que sea este organismo el que una vez que conozca la causa por la que se solicita la modificación, si así lo considera conveniente, emita la autorización, pero como falleció el Dr. Javier Islas Domínguez, el que realizaría el cambio sería el C.P. Héctor Fernando Valencia Pérez, Director de la Facultad de Contaduría y Administración.-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera se incorpora a la Sesión del H. Consejo Universitario y expresa: "Buenos días a todos, antes que nada quisiera pedirles a todos y cada uno de los integrantes del Honorable Consejo Universitario una disculpa por haberme incorporado posteriormente a su inicio. Tuvimos una reunión en el palacio de Gobierno con un amplio sector de representantes de la sociedad en donde se nos informó de algunas acciones que se piensan llevar a cabo fundamentalmente para combatir el crimen organizado en la ciudad y en el estado de Querétaro, lo que tiene que ver con el tráfico y venta de estupefacientes, de tal manera que consideré que era una reunión importante, desde luego, sin olvidar la importancia que tiene para nuestra Universidad la celebración de sus consejos universitarios su máximo órgano de gobierno, por tal razón les pido a todos una disculpa, y quisiera hacer una aclaración del caso que menciona el Dr. Guillermo Cabrera López, es un

caso que se registró en el posgrado de Contaduría y Administración y le pediría al C.P. Fernando Valencia Pérez que nos explicará el asunto".-----

- - - El C.P. Fernando Valencia Pérez informa: "Para tal efecto me gustaría que me autorizarán que el Dr. Fernando Barragán Naranjo quien es el jefe de estudios posgrado de la Facultad pudiera hacer uso de la voz".-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta: "Si los señores consejeros están de acuerdo en que el jefe de posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración tome la palabra para explicarnos el asunto, sírvase manifestarlo de la forma acostumbrada".-----

- - - Tomada la votación a mano alzada, por unanimidad de votos, con (cero) votos en contra y (cero) abstención, se aprueba la participación del Dr. Fernando Barragán Naranjo".-----

- - - El Dr. Fernando Barragán Naranjo expone: "Con su venia señor Rector, el caso es que la alumna que estaba cursando la materia originalmente le había colocado una calificación de N.A., rectificó por algún error en el asentamiento del acta , corrigió el Dr. Javier Islas Domínguez (q.p.d.) corrigió el acta y mandó como dijo nuestro Secretario Académico, mandó por error en vez de llevarla a Consejo Universitario, mando la solicitud del cambio a la dirección, no pasó por consejo, la alumna ha seguido, cursó todo su posgrado y las materias se fueron incorporando las calificaciones, todas las demás materias las tiene aprobadas, simplemente en este caso, en esta acta, en esta materia es donde no tiene la calificación aprobatoria, la tiene bajo un escrito que fue dirigido, ella regresa al programa porque estamos recuperando a todos nuestros egresados, regresa y tiene el problema de la calificación que no esta asentada, este problema se corrigió porque ahora las inscripciones se están haciendo a través del portal, a partir de esta nueva administración todas las inscripciones se hacen a través del portal así como el asentamiento de calificación, anteriormente teníamos nosotros la carga de datos en el posgrado e íbamos llevando la información conforme los íbamos inscribiendo, es por eso que este problema fue detectado hasta que ella regresó a recuperar su pasantía como estudiante para poder egresar y titularse, es por eso que estamos solicitando su consideración ante ustedes, ante el Consejo".-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera comenta: "Si alguno de los integrantes del Consejo Universitario tuviera alguna pregunta o alguna duda".-----

- - - De no ser así, les preguntaría a los señores consejeros si están de acuerdo en que se lleve a cabo la modificación de la calificación, se sirvan manifestarlo en la forma acostumbrada.-----

- - - Tomada la votación a mano alzada, por mayoría de votos, con (cero) votos en contra y (tres) abstenciones se aprueba la modificación de calificación a favor de la C. Laura Ceballos Cruz (Exp.: 108930), en la materia de Contabilidad Avanzada, acta núm. 2001001422 del 30 de abril del 2001 y quien realizará la modificación será el Director de la Facultad de Contaduría y Administración, C.P. Héctor Fernando Valencia Pérez.-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera comenta: "Hay un asunto más que nos comentará el Secretario Académico".-----

- - - El Dr. Guillermo Cabrera López expresa: "En la sesión ordinaria anterior se había solicitado el cambio de calificación de un alumno de la escuela incorporada C.E.U.Q., en esa ocasión vinieron los maestros y se le hicieron algunas preguntas, quedando pendiente hacer una investigación al respecto. Les informo que la petición que hizo la escuela estaba equivocada, no era un cambio de calificación, la escuela debió solicitar que se incluyera el nombre del alumno a las actas de exámenes extraordinarios, por lo que no es asunto de este Consejo Universitario".--

- - - Continua haciendo uso de la palabra el Dr. Guillermo Cabrera López: "Terminamos con asuntos generales. Quedó pendiente el punto IV correspondiente a Informes de señor Rector, el cual autorizaron cambiar del Orden del Día, y se dará lectura a continuación".-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera comenta: "Dentro de asuntos generales tendría que comentarles que la solicitud que se hizo en la sesión del Consejo Universitario pasado para la conformación de la Comisión de Honor y Justicia, no hubo necesidad de convocarla dado que los consejeros universitarios que lo solicitaron estuvimos dialogando en la oficina de la rectoría y parece ser que ya las cosas se aclararon y que básicamente se suscitaron en el contexto de una elección de representación estudiantil, por tal motivo pues ya el asunto queda subsanado. También quisiera comentarles que una vez que tenemos definido las aportaciones del Gobierno Federal a la Universidad para el 2007 y las aportaciones del Gobierno del Estado, les hemos dejado en sus lugares el presupuesto para este año y si ustedes tuvieran alguna duda o comentario. Me dice el Secretario Académico que ya fue aprobado. Es todo lo que yo tendría que comunicarles, si algún consejero tuviera alguna participación".-----

- - - La Mtra. Leticia Guzmán Palacios comenta: "Yo quisiera externar mi preocupación, porque no tenemos mucha información sobre como va la mesa de trabajo que se pensaba instalar con la Universidad, Gobierno del Estado y otras dependencias que tiene que ver con el presupuesto de la Universidad, quisiera saber como va, si se instaló esa mesa de trabajo y cómo va y también con respecto a esta plática que se tuvo con el IMSS, dónde pudiéramos tener esta información, porque en la Facultad de Psicología estamos muy preocupados por esta situación necesitamos información y quisiéramos en nuestro colegio de profesores tener la oportunidad de discutir y analizar más esta situación puesto que el próximo abril, se va a tener en pláticas toda esta información que tuvo la comisión de pensiones y jubilaciones del sindicato, pero si

quisiéramos también tener mas información de qué se está manejando por la administración, cómo poder llenarnos de esta información, a quién invitamos, quisiera yo externar a este Consejo si nada más es preocupación de la Facultad de Psicología o cómo están las demás facultades”-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera responde: “Con todo gusto, no hay ninguna propuesta para integrar una mesa de trabajo para analizar el presupuesto de la Universidad, seguramente por eso no cuenta usted con información de ello, no tengo yo registrado que se haya propuesto una mesa entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado para analizar el presupuesto de la Universidad, lo que hubo propuesto en un tiempo fue para analizar el problema de las pensiones y jubilaciones, en ese sentido me gustaría que detallara qué información requiere para poderse la proporcionar porque ha sido muy público que la rectoría le hizo una propuesta a los sindicatos de reformas al esquema de jubilaciones y pensiones y que las asambleas generales de los sindicatos nombraron comisiones para ello, que estas comisiones han estado trabajando, han estado trabajando los consejos consultivos, y que se les ha estado dando información de parte de los sindicatos, pero si de parte de la administración universitaria requiere usted más información o alguna en particular que usted quisiera conocer, tenemos además de todas las instancias administrativas a su disposición incluida la rectoría la Secretaría de la Contraloría tiene a su cargo la unidad de acceso a la información universitaria, de tal manera que usted puede encontrar ahí todo lo que necesite. ¿Alguna otra intervención?--

- - - A continuación, interviene el C. Víctor Alfonso Serna Ramos, Consejero Alumno por la Facultad de Filosofía: “Buenos días, a nombre de los estudiantes de la Licenciatura en Historia, les extendemos la más cordial invitación para que nos acompañen a las actividades de la III Semana Cultural de la Licenciatura en Historia intitulada, “Cosmovisiones”, la cual se celebrará del día 23 al 26 de abril del año en curso, en las instalaciones del Campus Histórico de nuestra Alma Mater. Esperamos vernos distinguidos con su presencia”-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta: “Si algún otro Consejero desea hacer uso de la palabra”-----

- - - El C.P. Héctor Fernando Valencia Pérez expresa: “Son dos puntos. Una invitación que hace la Facultad de Contaduría y Administración a todos los consejeros y los aquí presentes. Estamos llevando a cabo el XIII(décimo tercer) Simposium México Joven y como dentro del marco de este evento tenemos un evento cultural de clausura que es el día de mañana a partir de las siete de la noche en la explanada de la rotonda de don Benito Juárez, vamos a presentar la orquesta sinfónica juvenil del Mtro. Almanza con el concierto de Aranjuez de Joaquín Rodrigo, nos gustaría mucho que nos acompañaran, si es así, me gustaría que hicieran su registro, al teléfono 192-12-63 extensión 101 con la señorita Wendy para poderlos tratar como ustedes se merecen, después del concierto habrá otro evento, degustación de carnes frías y queso. También hacer de su conocimiento que en el mes de noviembre nosotros tuvimos el pase al maratón de finanzas de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría a nivel nacional ya que en la zona III nosotros obtuvimos el lugar número uno en el maratón, los alumnos que participaron ya no pudieron participar en el nacional porque dejaron de ser alumnos, eran alumnos del noveno semestre y tuvimos que armar un equipo de rápido en veinte días para poder participar en el Nacional donde participaron cerca de treinta universidades y nos trajimos el cuarto lugar, es todo lo que les quería informar”-----

- - - El Dr. Fernando González Vega comenta: “Por parte de la Facultad de Filosofía hacerles una cordial invitación para asistir el próximo día 26 y 27 de abril sobre un Coloquio Universitario sobre el aborto, en este coloquio hay un gran interés de participación por parte de varias facultades que se trataría de este tema de una manera interdisciplinaria, ya la convocatoria e invitación está en las facultades y hacerla extensiva a través de este Consejo Universitario”-----

- - - Interviene el M. en F. Jorge Humberto Martínez Marín: “Para hacerles una invitación por parte de la Facultad de Bellas Artes, como ustedes estaban informados este año vamos a festejar el XII (décimo segundo) aniversario del Campus San Juan del Río de la Facultad de Bellas Artes, que de acuerdo con nuestra información es el primer campus que abre la Universidad en uno de los municipios, además de los que ya conocemos, en Cadeyta, Jalpan, etc., vamos a tener actividades de festejo durante todo el año, empezamos el 26 de abril, va haber conciertos musicales, va a estar la estudiantina, va haber guitarra, danza folklórica, vamos a tener exposiciones de artes plásticas y por otro lado decirles que durante todo el año vamos a estar haciendo la conmemoración de este proyecto de descentralización a sabiendas de que las facultades tenemos que participar para fortalecer la educación en los municipios que brinda nuestra Institución, de manera que si las otras facultades están interesadas también en hacer este festejo y contextualizarlo de acuerdo a este esfuerzo de superación de los municipios, les pedimos que se comuniquen con nosotros para poder calendarizar actividades en conjunto y por último quisiera manifestar nuestra alegría porque también les había yo dado a conocer la propuesta para que el poeta Francisco Cervantes fuera considerado para que una calle llevara su nombre, nosotros nos sumamos a esta iniciativa y quiero decirles que el Lic. Manuel Laredo, titular del Instituto Queretano de la Cultura ha dado a conocer precisamente el día de hoy, yo tengo la información del diario de Querétaro que fue aceptada la iniciativa a la cual nos sumamos maestros universitarios y particulares del ámbito de las artes, solamente subrayar que es importante hacer el reconocimiento de todas las áreas del conocimiento desde luego las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales etc., pero puntualizar la importancia de las artes en un mundo conflictivo en el cual la Universidad esta dispuesta a aportar para que sea

mejor, muchas gracias”.-----

- - - El Lic. en Ec. Jorge Antonio Lara Ovando expresa: “Gracias, de parte de la Facultad de Psicología informarles a todos los integrantes del Consejo Universitario que los primeros días de mayo, 2, 3 y 4 de mayo seremos la sede del III Encuentro Nacional de Estudiantes de Psicología Social”.-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta: ¿Alguna otra intervención?. El Mtro. Carlos Isaac Silva Barrón, Director de Desarrollo Académico solicita la palabra a este Honorable Consejo Universitario y les preguntaría a los señores consejeros si están de acuerdo en que participe en la sesión de Consejo Universitario se sirvan manifestarlo en la forma acostumbrada”.-----

- - - Con la aprobación mayoritaria por parte de los miembros del Honorable Consejo Universitario, el Mtro. Carlos Isaac Silva Barrón, Director de Desarrollo Académico hace uso de la palabra: “La Dirección de Desarrollo Académico hace la más cordial invitación a todo el personal docente de nuestra Universidad, sobre todo a los involucrados en el trabajo tutorial a que se inscriban al primer diplomado de formación de docentes tutores que hemos estructurado con la hermana Universidad Autónoma de Nuevo León, con apoyo de la Dirección de Planeación, este diplomado tiene como objetivo ampliar el número de profesores que son capacitados en tutorías y de ahí se derivará un grupo ya interno para tener nuestro propio programa de tutorías que se multiplicara a partir del próximo semestre. La fecha límite de inscripción es el 20 de abril, serían 4 módulos presenciales de 3 días de trabajo por mes, en abril, mayo, junio y el último en julio, 3 días presenciales jueves, viernes y sábado, con trabajo a distancia y un poco con otras actividades para reforzar la labor tutorial que con otra serie de actividades también estamos tratando de fortalecer nuestro Programa Institucional de Tutorías, gracias”.-----

- - - El señor Rector, M. en A. Raúl Iturralde Olvera pregunta: ¿Alguna otra participación?-----

- - - Al no haber ninguna participación, les recordaría que a partir del próximo lunes inicia el periodo vacacional de Semana Santa y que la Universidad interrumpe sus labores por dos semanas, muchas gracias, felices vacaciones para todos.-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del veintinueve de marzo de dos mil siete. DOY FE. -----

M. en A. Raúl Iturralde Olvera
Rector

Dr. Guillermo Cabrera López
Secretario Académico